

# El Centinela

"Órgano Comunicacional del Sector Defensa"

· Ministerio de Defensa

· Publicación mensual

· Septiembre 2011

· Año 1

· Nº 2

## Sargento se destaca en la Banda Sinfónica Militar de las Fuerzas Armadas

Pag.10



## Efectivos militares contribuyen a sofocar incendios



Edición con Almanaque Parada Militar Tarija 2011

**Plan Contra Incendios.** Las FF.AA. tienen mayor capacidad operativa para combatir incendios; por lo que el Ministerio de Defensa trabaja en el equipamiento de instrumentos para las operaciones efectivas.

La ministra de Defensa, María Cecilia Chacón, destacó la labor que cumplen los efectivos militares de las Fuerzas Armadas al ser partícipes en acciones que contribuyen a sofocar incendios que se presentan en varias regiones del país, especialmente en áreas protegidas y reservas forestales.

"Los incendios se situaron principalmente en los departamentos de

Tarija, Santa Cruz y Beni, para ello, se movilizó a soldados de distintos regimientos para evitar su propagación", informó la autoridad. En Tarija se registró tres incendios de magnitud por inmediaciones de la cuesta de Sama, en Santa Cruz cerca de 15 focalizados en los municipios de Warnes, Ascensión de Guarayos, El Carmén Rivero, Porongo, San Javier, San Julian y El Puente. En Beni aproximadamente 14 incendios en las regiones de San Andrés, San Ignacio, San Javier, Huacaraje, Santa Ana de Yacuma, Baures y Reyes.

## Puestos militares fronterizos con Brasil serán reforzados

Pag.3



## Universidad Militar de las FF.AA. ofrece posgrados en Educación Superior

Pag.4



## Juana Azurduy de Padilla fue ascendida al grado póstumo de Mariscal

Pag.5



## "Brigada Amazónica Saludable" ofrece atención médica en los ríos del oriente

Pag.9



## Aeronaves K-8 incrementan el poder aéreo de la FAB

Pag.8



Foto: TONI DEBIA Gonzalo Sempergent M.

"El mar nos pertenece por derecho, recuperarlo es un deber"

## EDITORIAL

## Las Fuerzas Armadas y la Nueva Bolivia

El año 2006, se inicia en el país un proceso histórico y revolucionario que busca transformar y descolonizar el Estado y sus instituciones a través de políticas estatales destinadas a consolidar y profundizar la democracia, con una mayor participación y reconocimiento de los derechos y garantías fundamentales de todas y todos los habitantes de nuestro país.

En este marco, las Fuerzas Armadas se han constituido en un importante agente del cambio con acciones concretas de apoyo e integración a la sociedad civil, a través de la implementación de políticas estatales, como el Plan de Igualdad de Oportunidades que en los últimos años ha permitido a jóvenes indígenas originarios de escasos recursos acceder a la carrera militar, sin costo alguno.

Asimismo, en el marco del Plan de Acción de los Derechos Humanos "Bolivia Digna", las Fuerzas Armadas han descomprimido su tradicional rol represivo y han asumido un rol activo en el respeto por los derechos fundamentales, que se traduce en la incor-

poración, al interior de la institución, de los lineamientos hacia los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

A pesar de los avances en estos ámbitos, aún queda camino por recorrer y se hace imperativo repensar el rol de las Fuerzas Armadas, cambiar su marco normativo, reformar su estructura educativa, adecuar su accionar a las nuevas amenazas y abrirse plenamente a la sociedad.

Por tanto, hoy más que nunca, el Ministerio de Defensa, está apoyando todas las iniciativas que vayan a promover y profundizar de manera efectiva los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y la interculturalidad en las Fuerzas Armadas, con el fin de garantizar una institución comprometida plenamente con el desarrollo nacional.

Finalmente, la grandeza de las Fuerzas Armadas no debiera resumirse en el poderío de su arsenal militar, sino en la capacidad para adaptarse a los nuevos roles y desafíos que la sociedad actual le exige.

se  
hace im-  
perativo repen-  
sar el rol de las  
FF.AA.

## "El Centinela" periódico del sector defensa tiene buena acogida

El 6 de agosto comenzó a circular en el país el periódico mensual "El Centinela", un medio de comunicación que tiene el objetivo de informar de las actividades más sobresalientes del Ministerio de Defensa, Comando en Jefe, el Ejército, Fuerza Aérea y la Armada, además de recoger las inquietudes de los soldados y marineros.

La iniciativa corresponde a la Unidad de Comunicación Social del despacho



de Defensa y de las direcciones de comunicación de las diferentes fuerzas de la institución castrense. El Objetivo difundir e informar a los institutos de formación militar así como a las grandes y pequeñas unidades acantonadas en todo el país, a las organizaciones sociales y al pueblo en general sobre la labor, actividades y desafíos del sector defensa.

## "Diplomado en Defensa y Seguridad Integral del Estado" en marcha

Mediante el convenio firmado entre el Ministerio de Defensa, la Universidad Andina Simón Bolívar y el Convenio Andrés Bello, se llevará adelante el curso de especialización denominado "Diplomado en Defensa y Seguridad Integral del Estado", donde la participación es abierta.

El objetivo del diplomado es capacitar a profesionales civiles y militares en la visión integral de seguridad y defensa en el marco de la Constitución Política



Ministra de Defensa durante la firma del Convenio con la Universidad Andina

del Estado y los nuevos procesos de integración. La duración del diplomado será del mes de septiembre a diciembre.

Las inscripciones están abiertas a partir del 29 de agosto al 9 de septiembre en las oficinas de la Av Sánchez Lima N° 2146 casi esquina Aspiazu (La Paz).

## Aniversarios de Unidades Militares del mes de septiembre

La Ministra de Defensa, María Cecilia Chacón, a nombre de esta Cartera de Estado felicita a todas las unidades militares que celebran un aniversario más de creación en el presente mes, exhortándoles a continuar con su importante labor al servicio del Estado Plurinacional de Bolivia.

### Aniversarios:

Escuela Militar de Equitación, BATING V "Ovando", RI-12 "Manchego", GADA "94", Escuela de Guerra Aérea, Base Naval "Guayaramerín", Asociación



Nacional de Suboficiales y Sargentos de las FFAA, RI-30 "Murillo", RI.20 "Padilla", RC-5 "Lanza", RI-18 "Victoria".

## GALERIA PROTOCOLAR



Ministra de Defensa recibe la condecoración "Cnl. Eduardo Abaroa" de manos del Comandante en Jefe, Almt. Armand Pacheco, en la ciudad de Tarija en el marco del 186 aniversario de las FFAA.



Fuerzas Armadas reafirman juramento a la Bandera del Estado Plurinacional en acto protocolar llevado a cabo en la plaza Murillo de la ciudad de La Paz



La Agregaduría Militar y de Defensa del Brasil distinguió a la señora Ministra de Defensa con la Barra "Honor al Mérito" durante la conmemoración del Día del Soldado Brasileño.



Presidente del Estado Plurinacional junto a la Ministra de Defensa participan del acto de aniversario de la Escuela de Comando y Estado Mayor del Ejército en la ciudad de Cochabamba.

## El Centinela

Publicación del Ministerio de Defensa  
Edición: Unidad de Comunicación Social  
Av. 20 de Octubre 2502  
Tel: 2610548 - 2610550  
www.mindef.gob.bo  
email: prensa@mindef.gob.bo

Comando en Jefe de las FFAA.  
Av. Saavedra Gran Cuartel General  
Miraflores  
Telf 2149378

Comando General de Ejército  
Av. Saavedra Gran Cuartel General  
Miraflores  
Email. dicosepublica@ejercito.mil.bo  
www.ejercito.mil.bo.

Comando General de la  
Fuerza Aérea Boliviana  
Plaza Isabel la Católica  
Email. rppfab@gmail.com  
www.fab.mil.bo.  
Telf.2379056

Comando General de la  
Armada Boliviana  
Av. Michel N° 7139 Bajo Seguencoma  
Email. dicos.armaboli@gmail.com  
www.armada.mil.bo.  
Telf.2751830 int.880

# Gobierno reforzará presencia del Estado en frontera con Brasil

**Inspección.** Ministerio de Defensa y ADEMAF recorrieron varias poblaciones fronterizas. Se anuncia un Plan Nacional de Equipamiento, Mejora, Ampliación y Reparación de Infraestructura Militar



Firma de convenio Ministra Chacón con alcaldes

## Defensa suscribió convenios interinstitucionales con gobernaciones y municipios

**Objetivo.** Garantizar la seguridad del territorio y población de las regiones

El Ministerio de Defensa, las gobernaciones de Chuquisaca y Tarija, además de varios municipios del país suscribieron convenios interinstitucionales con el objetivo de promover y articular el trabajo del sector defensa para la seguridad del territorio y población de los niveles subnacionales.

“Los convenios permitirán al Ministerio de Defensa estrechar nuestra colaboración, mejorar la coordinación institucional para contribuir y sumar los recursos humanos, económicos a nivel nacional y municipal, trabajar en el combate contra incendios, mitigación de posibles desastres naturales, prevención y rehabilitación de situaciones a causa de los fenómenos ambientales”, explicó la ministra María Cecilia Chacón.

De la misma manera, permitirá mejorar las condiciones de infraestructura, salud, cooperación al desarrollo integral, asistencia técnica, capacitación alternativa, defensa civil, servicios y otros con los que cuentan las unidades militares de las Fuerzas Armadas, por tanto –sostuvo la autoridad– lo que se quiere es coadyuvar al logro de los objetivos institucionales en beneficio de la población.

La Ministra de Defensa, María Cecilia Chacón, el Director de la Agencia para el Desarrollo de las Macroregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF), Juan Ramón Quintana y el Comando Conjunto del Plata recorrieron varias poblaciones a lo largo del Río Paraguay en la frontera con Brasil y verificaron la falta de mayor presencia estatal entre Puerto Quijarro y La Gaiba que son aproximadamente 300 kilómetros de distancia.

“Lo que estamos haciendo ahora es un patrullaje por el Río Paraguay. Estamos recorriendo varios puestos militares que se encuentran en esta zona y a partir de la fecha ellos van a intensificar el patrullaje por los ríos del lugar, lo que permitirá mayor presencia de las fuerzas estatales”, dijo la ministra de Defensa.

Las autoridades que se desplegaron por Puerto Suárez, Puerto Quijarro, capitanías de Puerto Menor Mandioré, Puerto Menor Gonzalo, Puerto de la Gaiba y poblaciones como el Paso del Tigre, aseguraron que estos recorridos fortalecen la capacidad operativa y logística de las unidades militares y sean replicadas con mayor frecuencia.



Ministra de Defensa entrega dotación de uniformes

“Por ejemplo, el trabajo que se ha realizado en los últimos meses con la asistencia en desastres, apoyo al sector productivo, emergencias, trabajos conjuntos en el sofocamiento de incendios, capacitación y otros, requieren un mayor soporte interinstitucional”, aseguró Chacón.

Los convenios firmados, dentro de la nueva visión del Estado Plurinacional con los gobiernos municipales, permitirán aunar los esfuerzos y recursos para llegar, de



Control. Un patrullaje de rutina en el Río Paraguay en la frontera Bolivia Brasil

“Estamos proyectando desde el Ministerio de Defensa un plan nacional de equipamiento, mejora, ampliación y reparación de la infraestructura militar en todo el país con el objetivo de optimizar el patrullaje”, explicó la autoridad en un reportaje que realizó canal 7 desde esas regiones.

Este tipo de visitas y recorridos por más de 10 horas de navegación nunca antes lo habían hecho autoridades nacionales. También se constató, que en los puestos militares, los servicios básicos no son de los mejores y existe racionamiento de alimentos.

El director de ADEMAF, Juan Ramón Quintana, recomendó la dotación de más combustible y equipamiento a la Armada para sus cotidianas labores, además de reforzar con más personal para un me-

Por su parte, la ministra de Defensa aseguró que “se reforzará el personal de las capitanías de puerto, actualmente están trabajando y desempeñando sus labores, pero necesitan más apoyo, no obstante hay un control efectivo de las unidades militares que visitamos, hay un buen despliegue territorial en la zona; sin embargo tenemos que mejorar las comunicaciones e incrementar la dotación y combustible para hacer patrullajes continuos en el perímetro que les ha tocado cubrir”, sostuvo.

“Tenemos escasísima población, 17 familias a lo largo de 300 km de frontera, esto merece la atención del Gobierno y se debe reorientar la política de asentamientos humanos y poblacionales”, sostuvo.

Por su parte, la ministra de Defensa aseguró que “se reforzará el personal de las capitanías de puerto, actualmente están trabajando y desempeñando sus labores, pero necesitan más apoyo, no obstante hay un control efectivo de las unidades militares que visitamos, hay un buen despliegue territorial en la zona; sin embargo tenemos que mejorar las comunicaciones e incrementar la dotación y combustible para hacer patrullajes continuos en el perímetro que les ha tocado cubrir”, sostuvo.

a partir de la fecha ellos van a intensificar el patrullaje por los ríos del lugar

manera oportuna, a la población en el marco de los objetivos institucionales y en pro del Vivir Bien del pueblo boliviano.

Para la autoridad, “el sector defensa asume un rol activo en el Estado, al ser promotor de estas políticas y alianzas públicas, buscando generar mejores condiciones para los habitantes”.



El acto de firma de convenio con municipios cruceños se realizó en la Octava División del Ejército (Santa Cruz)

### CONVENIOS FIRMADOS

Departamento	Nombre Gobernador
1 Tarija	Lino Condori
2 Chuquisaca	Esteban Urquiza
Municipio	Nombre de Alcaldes(a)
1 El Torno	Bernardo Cruz Aragón
2 Buena Vista	Vladimir Chávez Roca
3 San Carlos	Serafín Espinoza Mamani
4 Yapacaní	David Carvajal Villa
5 Roboré	José Eduardo Días Ruiz
6 Montero	Mario Fortunato Baptista
7 Cabezas	Rodolfo Vallejos Espinoza
8 Fernández Alonzo	Angelina Vargas Ferrufino
9 Concepción	Carlos Cuasace Surubí
10 San Julian	Faustino Copa Flores
11 Cuatro Cañadas	Dominga FernándezMagallón
12 San Rafael	Jesús Poichee Putare
13 Sucre	Verónica Berrios
14 Tarija	Oscar Montes

## Escuela de Altos Estudios Nacionales forma doctores en seguridad, defensa y desarrollo

La Escuela de Altos Estudios Nacionales (EAEN), el Instituto de Post grado del más alto nivel de las FF.AA. del Estado implementó este año el programa de post grado de "Doctorado en Seguridad, Defensa y Desarrollo" dirigido a funcionarios del sector público del Estado.

Con esta oferta académica, la Escuela asume desafíos con la nueva política educativa de las Fuerzas Armadas que servirá de marco para la elaboración del plan estratégico que incorpore temas propios del Estado Plurinacional Comunitario, entre otros emprendimientos.



Actualmente la EAEN genera en los diplomados y magísters, conocimiento y conciencia de vocación, servicio y amor por la patria. En los 51 años, pasaron por sus aulas más de 5.000 profesionales entre militares, policías y civiles, que diseñan políticas y estrategias con fundamentos y el rigor científico en las altas funciones de seguridad, defensa y desarrollo que tiene el Estado boliviano.

De esta manera, el alto nivel académico y reconocido prestigio ha congregado a 52 promociones a valiosos y destacados profesionales que ocupan puestos de valor estratégico en las esferas del gobierno y manejo del asunto público, imbuidos del más alto patriotismo y civismo.

# Universidad Militar ofrece diplomado en Tiwanacología

**Objetivo.** Realizar estudios que permitan comprender el origen de la patria.



Tiwanaku. El Templo de Kalasasaya se encuentra a 70 kilómetros de La Paz.

La Universidad Militar de las FF.AA. "Mcal. Bernardino Bilbao Rioja", Universidad Pública de Régimen Especial, dedicada a la enseñanza de las Ciencias y Artes Militares Terrestres, Aero-náuticas y Navales de investigación ofrece el diplomado en "Tiwanacología".

El rector de la Universidad Militar, Gral. Div. Adolfo Vásquez, informó que el diplomado en Tiwanacología es referente al pensamiento ancestral y cultural comunitaria que tiene la característica de desarrollar

conocimientos sobre las verdaderas raíces del Estado Social Plurinacional Comunitario de Bolivia. "Realizar estos estudios permite comprender y conocer el verdadero origen de nuestra patria,

conocimientos que todo boliviano debe saber y más aún los que vestimos el uniforme de la patria, por ser los transmisores directos de nuestra historia", afirmó.

La Universidad Militar está bajo la tuición del Comando en Jefe, con autonomía en la administración académica, representatividad y

responsabilidad propia, proporciona a las FF.AA. recursos humanos calificados para el cumplimiento de su misión constitucional, integrando su actividad académica en el ámbito del Sistema Nacional a nivel superior.

De esta manera, la UMFA también tiene posgrados en Educación Superior, Liderazgo, diplomados en Orígenes del Militarismo y su Evolución Histórica y diplomado en Formas Musicales Militares.

El Gral. Vásquez indicó que el programa que más aceptación tuvo y que se encuentra en la versión 11°, habiendo graduado a cerca de 700 cursantes, es el diplomado en Liderazgo, un programa que empezó el año 2009 y tiene un alcance nacional.

La casa de estudios ofrece postgrados de Educación Superior, Liderazgo, Historia y diplomado en Formas Musicales Militares

## Escuela de Comando y Estado Mayor forma líderes en las FF.AA.

La Escuela de Comando y Estado Mayor Conjunto, constituye el centro educativo de referencia a nivel sudamericano en la especialización de líderes, en los niveles estratégicos sectorial y operacional, y es la base del proceso de transformación y modernización de las Fuerzas Armadas a través de la doctrina conjunta.

Esta casa de estudios celebró su tercer año de creación y en palabras del Comandante en Jefe, Almirante Armando Pacheco, explicó que la realización del curso, responde a las necesidades de orden estratégico y profundos cambios institucionales de orden organizativo.

El Comandante de la Escuela de Comando Conjunto y Estado Mayor, CN Rafael Fernández, sostuvo que la misión

es "capacitar y especializar líderes de las FF.AA. de Bolivia y de la región en los niveles estratégicos sectorial y operacional, con competencias para participar en operaciones conjuntas y combinadas como comandantes y miembros de estados mayores, con el propósito de contribuir a la imposición y mantenimiento de la seguridad y defensa nacional, cooperativa y colectiva, con una filosofía basada en el ejercicio e inculcación de valores cívicos de integración y respeto a los derechos humanos".

Su estructura educativa se fundamenta en el "Paradigma Constructivista del Aprendizaje Significativo" tomando en cuenta tres grandes áreas o dimensiones: Ciencia y Arte Militar, Operaciones Conjuntas y Planeamiento Estratégico



Conjunto, para plantear soluciones a problemas de manera real, innovadora y factible con énfasis en los métodos de investigación científica y los métodos de solución de problemas militares, buscando permanentemente desarrollar en los alumnos habilidades intelectuales de orden superior y científico para concebir, planificar y conducir operaciones en los diferentes niveles estratégicos como una forma de lograr eficiencia, eficacia, efectividad y factibilidad, cuando la política decida emplear el Poder Militar para alcanzar objetivos o resolver situaciones conflictivas de orden interno y/o externo en el marco de la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional.

## Ejército paga la Renta Dignidad en zonas donde no hay bancos

Hasta el mes de julio se pagó a 73.337 beneficiarios mayores a 60 años.

El Ejército de Bolivia pagó desde enero hasta julio del 2011 la suma de Bs. 14.647.150 correspondientes a la Renta Dignidad a ciudadanos bolivianos adultos mayores en cumplimiento al Decreto Supremo Nro. 29399, en zonas donde no existen servicios financieros.

El pago del bono fue realizado en 186 puntos y el total de beneficiarios llegó a 73.337 personas. Sólo en el mes de julio se pagó a 21.739 beneficiarios con un desembolso total de Bs.4.354.300.

“El éxito del trabajo enmarcado dentro de la Política Social gubernamental, se debe a que el Ejército realiza esta labor con transparencia, lo que se refleja en la inexistencia de cuentas pendientes. A esto se suma la efectividad de la logística y recursos humanos puestos al servicio de esta labor”, indica un comunicado oficial.

De esta forma, el Ejército demostró el manejo transparente de los recursos económicos que es el resultado de la aplicación de normas y mecanismos institucionales, que permiten controlar y articular el pago de este beneficio a la mayor cantidad de ciudadanos bolivianos de la tercera edad que se encuentran en los lugares más alejados del país.

Durante la gestión 2010 el Ejército, a través de sus diferentes unidades militares, realizó el pago del beneficio por un monto Bs.25.551.700



## Comando de ingeniería ejecuta siete obras de vinculación e integración

**Contribuyen.** Con obras de vinculación caminera



Personal del Comando de Ingeniería trabajan el tramo entre Totorá-Curabura con maquinaria pesada

El Comando de Ingeniería del Ejército se encuentra ejecutando siete obras de integración caminera e infraestructura en distintos puntos del país, en cumplimiento al Artículo 244 de la Constitución Política del Estado que establece la participación activa de las Fuerzas Armadas en el Desarrollo Nacional.

Los trabajos de integración caminera en coordinación con la Gobernación del departamento de Oruro son el proyecto Totorá-Curahuara con una distancia de 50 kilómetros entre ambas poblaciones.

En el departamento de

Potosí, se asfaltan las rutas que unen las poblaciones de: Cruce la Lava-Caiza D, Puna-Belen y Chaqui Baños-Puna. De igual forma se ha encarado, en el departamento de Chuquisaca, la ejecución del proyecto caminero “Rosario del Ingre Ichoa” población distante a 24 kilómetros de la ciudad de Sucre.

En coordinación con la Gobernación de La Paz, se efectúan trabajos al norte del Departamento, en la localidad de Apolo, capital de la Provincia Franz Tamayo, con el proyecto “Construcción y mejoramiento del Aeropuerto de

Apolo” distante a 420 kilómetros de la ciudad de La Paz.

Finalmente, se trabaja en tres obras de infraestructura; en coordinación con la Embajada de Venezuela como el Edificio emblemático de la “Universidad Pública de El Alto” (UPEA); Junto al Ministerio de Defensa se ejecutan obras del Regimiento “Bruno Racua”, Unidad ubicada en Puerto Rico, Pando y en de Cochabamba, Provincia Chapare se concluyó con la primera fase del Instituto “Tecnológico del Chapare” en predios de la Novena División del Ejército.

## Ejército mejora ambientes para personal de cuadros y de tropa

**Obras.** Refacción en cuarteles y construcción de viviendas

El Comando General del Ejército, al mando del Gral. Ejto. Antonio Cueto Calderón, a fin de mejorar la calidad de vida de sus cuadros y velar por el bienestar del personal de forma efectiva, ejecuta diversos trabajos en distintos puntos del país.

A la fecha, se realizaron trabajos de construcción y refacción en las grandes y pequeñas Unidades Militares en todo el territorio nacional. Las tareas realizadas consisten en la remodelación y mejoramiento de baños, duchas, cocinas, comedores, dormitorios que benefician directamente al Personal de Tropa.

Asimismo, se entregaron 20 viviendas, en los departamentos de Pando y Beni; en la ciudad de La Paz se construyó el edificio multifuncional “Los Héroes”, que cuenta con 12 departamentos para el personal de cuadros destinados en esta región.

En Santa Rosita del Paquí, en Santa Cruz, se en-



Tarata. Bloque de estudios de la nueva Escuela Militar de Sargentos

regó una infraestructura de cuatro bloques donde funcionará la Escuela del ALBA, que cuenta con una capacidad para albergar a 450 estudiantes.

En el Estado Mayor, ciudad de La Paz, se entregó una moderna infraestructura donde funciona la nueva Plataforma de Ingreso, las oficinas de la Dirección de Comunicación Social y las oficinas del Instituto Geográfico Militar.

Se construyó una moderna instalación para el funcionamiento de la Biblioteca Histórica-Militar.

Con motivo de conme-

morar el Bicentenario del Ejército, se construyó la Plaza de los Héroes en el Patio de Honor del Gran Cuartel General de Miraflores, donde se erigieron 15 monumentos de héroes nacionales y un mural que refleja la historia del Ejército Nacional.

De igual forma, se realizaron trabajos de mejoramiento en el interior del Gran Cuartel General de Miraflores consistentes en el asfaltado de calles, asfaltado del Patio de Honor, pintado de fachadas y techos de las diferentes reparticiones militares.

## Juana Azurduy de Padilla ascendida al grado póstumo de Mariscal

La heroína de la Independencia, Juana Azurduy de Padilla, fue ascendida a Mariscal, máximo grado que otorga del Ejército de Bolivia, como justo reconocimiento al valor y las acciones realizadas durante la Guerra de la Independencia.

El acto, se llevó a cabo en el salón Independencia de la Casa de la Libertad en la ciudad de Sucre, en oportunidad de efectuarse la sesión de honor de la Asamblea Legislativa en conmemoración a los 186 años de la emancipación libertaria, en el que se dio lectura a la Resolución del Senado N° 046/2011 que confiere este reconocimiento.

El ascenso al grado póstumo de Mariscal a Juana Azurduy de Padilla, fue gestionado por el Ministerio de Defensa en honor a las mujeres valerosas que dan su vida por la patria, en este caso a la mujer patriota y guerrillera.



Acto de ascenso en la Casa de la Libertad

La ceremonia de ascenso, se inició con el traslado de la urna que guardan los restos de la heroína desde 1962, el recorrido se efectuó desde el Museo Militar hasta la Casa de la Libertad.

Juana Azurduy, recibió el grado de Teniente Coronel por un Decreto firmado por Juan Martín de Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata el 13 de agosto de 1816, tras ello, el General Belgrano le hizo entrega simbólica de su sable.

En 1825, el Libertador Simón Bolívar, luego de visitarla y ver la condición miserable en que vivía, avergonzado la ascendió al grado de Coronel y le otorgó una pensión vitalicia.

De acuerdo a Decreto Supremo N° 06112 dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, el 24 de mayo de 1962. Se le confirió con carácter póstumo, el título de Heroína Nacional y el Grado de General de las Fuerzas Armadas de la Nación.

Juana Azurduy de Padilla nació un 12 de julio de 1780 en La Plata hoy Sucre. Fue una patriota guerrillera del Alto Perú, que acompañó a su esposo Manuel Ascencio Padilla en el liderazgo de la Republiquetá de La Laguna en las luchas por la emancipación en el Virreinato del Río de la Plata, hasta la muerte de éste, donde asumió la comandancia de las guerrillas que conformaban la luego denominada Republiquetá de la Laguna, por lo que es honrada su memoria en la Argentina y en Bolivia.

# PARADA MILITAR TARIJA



**Ministerio de Defensa**

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



“El mar nos pertenece por derecho, recuperarlo es un deber”



# 2012

ENERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

1: Año Nuevo  
22: Aniversario del Estado Plurinacional

FEBRERO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29				

10: Aniversario Oruro  
20 21 :carnavales

MARZO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

6: Aniversario de la ciudad de El Alto  
23: Día del Mar

ABRIL						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

6: Viernes Santo - 15: Aniversario de Tarija  
29: Día del Derecho a la Reivindicación Marítima

MAYO						
Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

1: Día del Trabajo  
25: Aniversario del Comando en Jefe y Aniversario de Chuquisaca

JU...		
Lu	Ma	Mi
4	5	6
11	12	13
18	19	20
25	26	27

7: Corpus Cristi  
21: Año Nuevo

**Fuerzas Armadas, centinelas de la Madre Tierra y comprometidas con**

# A 2011

## AGOSTO

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

6: Aniversario Patrio  
7: Aniversario de las Fuerzas Armadas

## SEPTIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

14: Aniversario de Cochabamba  
24: Aniversario de Santa Cruz y Pando

## OCTUBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

12: Aniversario de la Fuerza Aérea Boliviana

## NOVIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

2: Día de los difuntos  
6: Aniversario de la Armada Boliviana  
10: Aniversario de Potosí  
14: Aniversario del Ejército  
18: Aniversario de Beni

## DICIEMBRE

Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

25: Navidad



### UNIO

Mi	Ju	Vi	Sa	Do
		1	2	3
6	7	8	9	10
13	14	15	16	17
20	21	22	23	24
27	28	29	30	

Aymara



on el Desarrollo Integral de la Patria con Soberanía, para Vivir Bien.

## Aeronaves K-8 refuerzan el potencial de la FAB para tareas de lucha contra el terrorismo, contrabando y narcotráfico

**ENSAMBLE.** El trabajo se realizó en el Grupo Aéreo "34" con técnicos chinos y bolivianos

Después de 79 años, la Fuerza Aérea Boliviana es repotenciada en la especialidad de caza, con la asignación de aeronaves K-8 "Karakunlum", adquiridas por el Gobierno boliviano, se trata de aviones de entrenamiento avanzado y de empleo para operaciones aerotácticas.

Su tecnología está adecuada para entrenar Aviadores de Combate y que puede ser artillado con los más modernos armamentos; posee un motor Turbofan, sistema de encendido autónomo y, por primera vez, en Bolivia estos aviones cuentan con una amplia capacidad de Apoyo de Equipo en Tierra, así como un simulador para aeronaves de estas características.

Su autonomía de vuelo es de cuatro horas y tiene dos asientos en tándem eyectables; posee un excelente campo visual desde la cabina trasera; su misión específica será realizar trabajos tácticos de interdicción aérea, apoyo de fuego cercano, exploración y reconocimiento.

Por sus características de performance, es decir, su velocidad, alcance y configuración de combate, tendrá la capacidad suficiente para operar en cualquier lugar del espacio aéreo del país y luchar contra amenazas, como el contrabando, terrorismo, narcotráfico, entre otros.

### Ensamblaje

El ensamblaje de las seis aeronaves de entrenamiento avanzado se realizó en el país y estuvo a cargo de los técnicos de la fábrica china y los aerotécnicos militares bolivianos en la planta designada para ello, el Grupo Aéreo "34".

Inicialmente, se realizó el montaje del fuselaje de la nave, donde no sólo participó personal de apoyo sino también personal técnico de la FAB capacitado en la República Popular de China y bajo la dirección de 28 técnicos de la Corporación Nacional de Importación y Exportación de



Estreno. Una de las flamantes aeronaves K-8 en la pista del GA "34"

Tecnología Aeronáutica de China (CATIC), fábrica de los aviones K-8.

La maquinaria y equipos utilizados para el ensamblaje de las aeronaves son muy complejas, desde las alas, la punta o cola del avión han sido cuidadosamente seleccionadas y transportadas para unirlos al resto del cuerpo del avión. Una vez estructurado los aviones, se procedió a realizar la parte más delicada e importante que ha requerido toda la atención, la conexión de todos los tipos de sistemas del avión: El sistema de combustible que no sólo tiene el objetivo de almacenar el mismo y entregar la cantidad precisa, limpia y a la

presión correcta, para satisfacer las exigencias del motor de la nave; sino también que sus condiciones deben asegurar un flujo abundante y efectivo de combustible en todas las fases del vuelo, que incluyen un cambio de velocidad, maniobras violentas y repentinas, las aceleraciones y desaceleraciones.

Posteriormente, se procedió al armado del sistema hidráulico que es la parte más importante del ensamblaje que permite desde el movimiento y cambio de dirección del timón de profundidad y los alerones, hasta bajar el tren de aterrizaje. Este sistema además proporciona un medio de control a distancia y una amplia gama de componentes

de transmisión de una fuerza a través de un fluido confinado, este funciona principalmente por presión hidráulica (aceite), que es inyectado por un número de bombas.

Posterior a ello, el armado del sistema de lubricación del avión que tiene el objetivo de mantener lubricadas todas las partes móviles de un motor, a la vez sirve como medio refrigerante y su importancia radica en mantener en movimiento mecanismos con elementos que friccionan entre sí. Por último, el armado del cableado eléctrico determina que los equipos electrónicos del avión funcionen correctamente y se dimensiona de acuerdo a sus puntos de conexión en la nave.

Todo este proceso fue desarrollado por más de medio centenar de técnicos chinos y bolivianos quienes han vencido toda barrera cultural y lingüística en pro de un sólo objetivo, el ensamblaje de los 6 aviones K-8 listos para cualquier operación aérea en el país.

Luego del vuelo inaugural del 7 de agosto, en Tarija, los 12 pilotos bolivianos que fueron capacitados en China terminarán su formación en un curso Aire Tierra en Bolivia, bajo la dirección de pilotos Chinos que llegaron para ese fin.



su tecnología esta adecuada para entrenar aviadores de combate

## Curso de vuelo de Ala Rotatoria fue inaugurado en Chimoré

El Primer Curso de Vuelo de Ala Rotatoria, al mismo que asistirán oficiales de la Fuerza Aérea Boliviana en calidad de alumnos fue inaugurado oficialmente con la entrega de dos helicópteros R-44 Raven-II al Grupo Aéreo "22", asentado en Chimoré.

El Presidente Evo Morales Ayma, acompañado de autoridades de la Aviación Militar Boliviana, inauguró el curso el pasado 2 de agosto.



La oportunidad fue propicia para que miembros de la FAB agradezcan al Primer Mandatario por la completa predisposición del gobierno para encarar y materializar el anhelado equipamiento que experimenta la institución aérea. Con este hecho se cumple un paso definitivo para posibilitar la vinculación, mediante la eficaz herramienta que son los helicópteros, en el accidentado territorio nacional.

El Robinson R-44 es un helicóptero civil construido por Robinson Helicopters. Basado en el helicóptero biplaza Robinson R-22, el R-44 dispone de mandos hidráulicos y capacidad para 4 personas.

## Bolivia tiene su primera aviadora militar

**HITO.** La subteniente cumplió todos los requisitos establecidos en la Fuerza Aérea Boliviana.

La Sbtte (FAB) Lenny Fabiola Delgadillo es la primera aviadora militar del país y marca un hito en la historia contemporánea de la aviación militar boliviana.

El pasado 11 de agosto, Delgadillo culminó exitosamente su primer vuelo, en una aeronave A-152 Aerobat,

denominado en la jerga aeronáutica militar boliviana como "soleo". La prueba se realizó en el aeropuerto adyacente al Grupo Aéreo "63", con asiento en la fronteriza localidad de Villamontes en el sur del país.

Posteriormente, fue protagonista de la infaltable ceremonia de bautizo, en

la que participaron autoridades de la FAB, que asistieron como testigos del acontecimiento. Este paso en la vida de la oficial de la Fuerza Aérea Boliviana, la perfila como la primera mujer aviadora militar de la FAB, cumpliendo con los requisitos establecidos para tal propósito hasta la fecha.



## Institución Naval intensifica servicio de "Brigada Amazónica Saludable"

**Labor.** Los beneficiados son los pobladores que viven en las riberas de los ríos del oriente

La Armada Boliviana, a través de sus Distritos Navales con jurisdicción en la Amazonia Boliviana, en coordinación con la Agencia para el Desarrollo de las Macrorregiones y Zonas Fronterizas (ADEMAF) y representantes de diversas Instituciones, a bordo de las Unidades de Superficie TM-101 "ALMTE. GRAU" y BH-01 "Xavier Pinto Tellería", se unieron a la campaña "Brigada Amazónica Saludable".

Los pobladores beneficiados con atención médica en las especialidades de Medicina General, Pediatría, Ginecología, Oftalmología y Odontología fueron los asentados sobre las riberas de los ríos Madre de Dios, Beni, Manupare, Manurimi, Orthon, Manuripi, Tahuamanu, Ibare, Iténez y Mamoré.

Asimismo, realizaron tareas de

apoyo en la carnetización, extensión de certificados de nacimiento, y el registro de señoras en estado de gestación para que se beneficien con el Bono "Juana Azurduy", labor a cargo del personal naval durante los meses de Febrero a

Mayo, con el propósito de contribuir al paradigma del Vivir Bien.

La inauguración de esta importante campaña denominada "Brigada Amazónica Saludable", contó con la presencia de la Dra. María Cecilia



Brigada. Horas antes de comenzar su trabajo

Chacón Rendón, Ministra de Defensa, Sr. Alnte. Hugo Gonzalo Contreras Llanos; Comandante General de la Armada Boliviana, Lic. Juan Ramón Quintana Taborga; Director Ejecutivo de ADEMAF. y Autoridades Regionales.

## El CIBA forma a buzos militares y civiles para todo el país



Rescate. Una movilidad cayó en el Titicaca y la Armada Boliviana prestó el auxilio.

El Centro de Instrucción de Buceo en Altura (CIBA), institución dependiente de la Armada Boliviana realiza importantes tareas de apoyo a los pobladores en casos de desastres naturales, naufragio de embarcaciones y otras múltiples misiones subacuáticas.

Además, capacita al personal militar y civil en actividades subacuáticas, a fin de contar con especialistas para el empleo inmediato en operaciones tácticas y administrativas en todos los espejos de agua del territorio nacional.

La especialidad de buceo en la Armada Boliviana se remonta al año 1966, oportunidad en que Oficiales de la Institución Naval son becados a la República Argentina para su entrenamiento.

Esta unidad de élite, es de orgullo para la Armada Boliviana, porque en sus tareas demuestran profesionalismo y capacidad cuando se presentan labores de auxilio a la sociedad. Un ejemplo se da cuando en el estrecho de Tiquina suceden naufragios de movilidades y luego realizan el rescate

El año 1967, los "hombres rana"

participaron activamente con una expedición francesa, realizando inmersiones en mini submarinos y equipos de buceo autónomos en el lago "Titicaca", donde se encontraron las primeras ruinas arqueológicas del periodo pre-incaico ubicado en la Isla del Sol e Isla Campanario.

A partir de 1984, el material y equipo pasa a depender del Cuartel Distrito Naval "Titicaca", donde se desarrollan diferentes actividades de buceo en altura. En 1988, la

Armada Boliviana beca a

dos Oficiales y dos Sargentos para

realizar el

Curso de Buceo Táctico y de

Profundidad en España. Posteriormente, con este personal calificado se organiza el CIBA; llevándose a cabo dos cursos de buceo por año, formando personal de la Armada, del Ejército, Fuerza Aérea e Instituciones como la Cruz Roja Internacional y el Grupo ZAR de la FAB.

Actualmente el CIBA, cuenta con personal especializado, los mismos que realizan los siguientes cursos: Buceo militar, Orientación al buceo, Auxiliares de buceo y Buceo Deportivo.

La especialidad de buceo en la Armada Boliviana se remonta al año 1966

## El multipropósito te invita a hacer turismo por el Lago Titicaca

El Buque multipropósito de la Armada Boliviana impulsa el turismo en el lago Titicaca y la población en general espera cada primer fin de semana de mes, para hacer una travesía desde Guaqui hasta Tiquina.

El buque tiene una capacidad para 300 personas. Dentro tiene todas las comodidades como la de un salón con capacidad para 120 personas. Allí se celebran matrimonios, cumpleaños, reuniones de trabajo y paseos especiales para colegios.

Los pasajes tienen un costo de Bs 25 para niños y Bs 30 para mayores. Tome sus previsiones meses antes para un evento Ref: 2312747.



Trabajo. La labor es durante los 365 días del año

permitido implementar un Sistema de Alerta Temprana a partir de la definición de niveles (Rojo, Naranja, Amarillo y Verde), para la previsión de eventos hidrológicos extremos (inundaciones y sequías).

Gracias al trabajo competitivo de los Capitanes de Puerto y Comandan-

tes de Base, quienes reportan información permanente, el Servicio Nacional de Hidrografía Naval (SNHN), cuenta con un registro diario de datos hidrométricos, información que luego de ser almacenada y procesada, permite realizar un conjunto de reportes y análisis respecto al comportamiento hidrológico de los principales ríos y lagos navegables del país.

Estas tareas que apoyan al Sistema de Alerta Temprana, asesoran a las Instituciones del Estado relacionadas con la gestión de riesgos en

## El Servicio Nacional de Hidrografía Naval previene extremos niveles de agua

**Medición.** Personal calificado tiene instrumentos para medir el nivel de los ríos.

Las Capitanías de Puerto y Bases Navales, asentadas en las riberas de las cuencas hidrográficas del Estado Plurinacional, cuentan con instrumentos para medir los niveles de agua (reglas milimétricas) que ayudan a definir tareas de alerta temprana en casos hidrológicos extremos.

Las Unidades con personal técnico efectúan el registro hidrométrico en forma diaria. Asimismo, cuentan con una red de comunicaciones para transmitir el registro de mencionados datos en tiempo real, lo que ha

la toma de decisiones, ejecución de medidas preventivas y oportunas ante los eventos hidrológicos extremos, velando por la seguridad a la navegación, precautelando la seguridad de las vidas humanas, víctimas vulnerables ante los impactos de la naturaleza.



Mayerly Choque Aruni

# “Mi aspiración es ser la directora de una banda”

La Sgto.Incl.Mus. Mayerly Choque Aruni es integrante de la Banda Sinfónica de las Fuerzas Armadas del Estado donde muestra su talento musical interpretando con maestría el clarinete y el saxofón. Además se destacó en la Escuela Militar de Música del Ejército “Tcnl. Adrian Patiño Carpio” como la primera Alumna Mayor y Abanderada en la gestión 2009.

La sargento Choque, a primeras horas del día se traslada desde el municipio de Viacha hasta la sala de ensayos del Estado Mayor en La Paz con sus instrumentos que mas cuida y ama: “un clarinete y saxofón profesionales”.

Ensaya en las mañanas y por las tardes para las presentaciones y actos especiales que cumple con la Banda Sinfónica. Ella, dejó por unos minutos sus instrumentos para una charla con El Centinela (EC) y relatar sus experiencias.

## (EC) ¿Cómo nace tu carrera musical?

(MCh) Empecé con la música porque mi papá también es músico militar, tocaba la trompeta, entonces yo lo veía tocar desde niña interpretando en diferentes presentaciones.

## ¿De niña tocabas algún instrumento?

En el colegio acompañaba con piano, después tocaba la mandolina, como estudiaba en un colegio cristiano acompañaba a grupos musicales de ese ámbito.

## ¿Cómo ingresaste a la Escuela de Música y qué significa pertenecer a las FF.AA.?

Es un privilegio estar en las FF.AA. Como mujer puedo demostrar que soy militar con especialidad en música. Para entrar a la Escuela de Música participé de una convocatoria que se había lanzado e indicaba que iban a admitir mujeres. De esa



**“Mi familia siempre estuvo a mi lado y todos me apoyaron”**

manera aproveche para entrar el año 2007. La prueba fue de conocimientos generales y el examen musical.

## ¿Cómo fue tu experiencia?

La experiencia fue única, pasábamos con los varones la instrucción, viajábamos, tocábamos en la banda y hacíamos presentaciones, estudié tres años y egresé el 2009.

## Perfil

**Nombre:** Mayerly Choque Aruni  
**Edad:** 23 años  
**Ocupación:** Músico de la Banda Sinfónica del Ejército  
**Instrumentos:** Toca el clarinete y el saxofón



## ¿Sentiste discriminación alguna vez por ser mujer?

Al principio fue distinto para los varones, luego nos hemos llevado bien partiendo desde el comandante e instructores que nos trataban igual a todos. Nunca fui discriminada; por el contrario me he sentido apoyada por mis camaradas, no tuve dificultad.

## ¿Se respeta la equidad de género?

El respeto a la equidad de género lo sentí desde que postulé, para el hombre como para la mujer era por igual, ahora también donde trabajo cumplimos los mismos roles que los hombres.

## ¿Qué obra te gusto interpretar en todo este tiempo y cuantas dominas?

Lo que más me gustó fue la adaptación instrumental del Duo Dinámico que se preparó para una presentación con la Banda de Música. Me gusta interpretar la música alegre, que llame la atención del público, conozco más de 70 obras.

## ¿Y cuál es tu proyección en el futuro?

Mi proyección en el futuro es desempeñarme más con mi especialidad y llegar a tocar sola en conciertos. Mi aspiración es ser directora de una banda.



## ¿Cuál fue el día más feliz de tu vida?

Me sentí feliz cuando he sido Alumna Mayor de mi promoción, me condecoraron en el aniversario de la Escuela de Música con el Cordón Dorado. Para ello, estudié y mostré mis capacidades musicales e intelectuales y mi instrucción militar.

## ¿Qué dice tu familia de la profesión que has elegido?

Mi familia siempre estuvo al lado mio, me apoyan en todo momento, les gusta porque cuando había presentaciones asistían a verme, éste es mi segundo año de trabajo.

## ¿Animarías a otras mujeres a ser músico de banda?

Les digo a todas las mujeres que tengan vocación y que les guste la música entren a la Escuela Militar de Música del Ejército, quiero animarlas porque la mujer puede realizar las mismas actividades que un hombre.



# Municipios fortalecerán planes de contingencia y prevención para desastres

**Taller.** En La Paz se reunieron 14 municipios para debatir temas de planificación que servirán para reforzar la contingencia ante los desastres naturales en diferentes regiones del país. Se involucró a la sociedad civil.

Los 14 municipios del país que participaron en el Taller "Avances de la implementación del Marco de Acción de Hyogo desde una perspectiva Local" coincidieron en trabajar en el fortalecimiento de los planes de contingencia y otros mecanismos de prevención y preparación para desastres a fin de impulsar su avance y seguir trabajando en la consolidación de la estrategia nacional de prevención y atención de desastres.

Se identificó las capacidades de la sociedad civil para afrontar desastres

El Taller Nacional fue realizado el pasado 18 de agosto. El Viceministerio de Defensa Civil, con el apoyo de la FAO y la Organización Soluciones Prácticas ITDG, convocaron a los participantes de más de 50 representantes de diferentes municipios rurales, organismos nacionales sectoriales y agencias internacionales para analizar y evaluar la aplicación del Marco de Acción de Hyogo (MAH) (Convenio de NN.UU. sobre Reducción de Desastres, 2005) a fin de identificar, posibilitar y mejorar las capacidades de la sociedad civil en monitoreo, investigación, análisis e incidencia mediante el fortalecimiento del diálogo y entendimiento entre los actores locales.

En enero de 2005 en Kobe (Japón), los Estados miembros de las Naciones Unidas adoptaron el Marco de Acción de Hyogo



Participación. La reunión se llevó a cabo en el hotel Presidente de La Paz

MAH, clave para implementar la reducción de riesgo de desastres dentro de una meta global de desarrollar la capacidad de recuperación de naciones y comunidades ante los desastres para el año 2015.

El objetivo del MAH, es el aumento de resiliencia en todos los niveles territoriales, además de las personas vulnerables y las comunidades en riesgo ante los desastres, mejorando las capacidades de la sociedad civil, particularmente del nivel local comunitario, allá donde se producen los desastres.

Para poder alcanzar las me-

tas de reducción de desastres es importante hacer un seguimiento periódico de los avances del MAH; sin embargo la evaluación de los avances en su implementación se ha realizado generalmente desde las instituciones encargadas de la respuesta a emergencias y desastres, contando con una limitada participación de actores locales y sociedad civil.

El Viceministerio de Defensa Civil continuará promoviendo diferentes encuentros para evaluar y hacer seguimiento de las metas de reducción de desastres.

Defensa Civil promoverá otros encuentros similares



## Oscar Cabrera Coca fue posesionado en el cargo de Viceministro de Defensa Civil

El día 23 de agosto la Ministra de Defensa posesionó a Oscar Cabrera Coca en el cargo de Viceministro de Defensa Civil en lugar de Hernán Tuco Ayma quien renunció por motivos personales.

La nueva autoridad de Defensa Civil, abogado de profesión, ejerció anteriormente el cargo de Asesor Jurídico de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Regional Cochabamba, también fue Jefe de Gabinete del Ministerio de la Presidencia.

Durante la gestión 2000-2004 fue alcalde del municipio de Independencia del departamento de Cochabamba y reelecto nuevamente en la gestión 2005-2010. Anteriormente, fue asesor de varios municipios de la misma región.



### INTERNACIONAL

## Ocho generales sancionados por la visita a un militar retirado preso

**Sanción.** Les costó caro visitar a un camarada en la cárcel

Por primera vez desde 1985, el gobierno uruguayo sancionó colectivamente a ocho de los quince generales en actividad, alegando "desobediencia" al no acatar una orden de no visitar a un camarada preso por matar en 1973 a un militante comunista.

A pedido del comandante en jefe del Ejército, Jorge Rosales, el presidente José Mujica convalidó una sanción de arresto por tres días aplicada a los generales Daniel Castellá (jefe de la División Ejército I), Pedro Aguerre (jefe de la División de Ejército IV), Domingo Montaldo (jefe de la Casa Militar de la Presidencia), Sergio D'Oliveira (director del Instituto Militar de Estudios Superiores), Juan Saavedra (Escuela Militar), Neris Corbo (Sanidad Militar), Nelson

Pintos (Logística) y Luis Pérez (Comando del Ejército).

La sanción se les aplicó por haber visitado el jueves 2 al coronel retirado Tranquilino Machado, procesado días antes por el juez penal Rubén Saravia como autor del crimen del militante comunista Rubén Peré en 1973 durante un enfrentamiento con el Ejército. Machado está recluido en el Regimiento de Coraceros de la Policía.

Tras el procesamiento, Rosales dio la orden de que no se visitara al coronel retirado, pero estos generales -en una nueva muestra de la tensa relación que tienen con su comandante- fueron a Coraceros y recién después se lo comunicaron a Rosales, lo que éste interpretó como un desconocimiento de su orden. (El País Digital)

## CONVOCATORIA 2011 1ER CONCURSO DE PINTURA MURAL "NUEVO ESTADO, DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO"

El Ministerio de Defensa, convoca a soldados y marineros de las Unidades Militares del país a participar del 1er Concurso de Pintura Mural "Nuevo Estado, Derechos Humanos y Género".

### INSCRIPCIONES

Podrán inscribirse de manera grupal (máximo diez). Los responsables de la inscripción serán los comandantes de las Unidades Militares.

### TEMÁTICA

Los temas a abordar serán acordes a los tiempos de cambio que vive el país en las áreas de:

- 1) ¿Qué es el Vivir Bien?
- 2) ¿Qué es la Madre Tierra?
- 3) ¿Qué es el Estado Plurinacional?
- 4) ¿Qué es la Interculturalidad?
- 5) ¿Cómo desearías que fueran los Derechos Humanos en los cuarteles?
- 6) ¿Qué significa servir a la patria?

### PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS MURALES

Los proyectos (bocetos) de pintura mural serán presentados en cualquier técnica (en color, forma y estilo) con las siguientes medidas 30 x 40 cm.

### LUGAR DE PRESENTACIÓN

Los trabajos serán presentados a los respectivos Comandantes de las Unidades Militares hasta el viernes 30 de septiembre del presente año.

El trabajo ganador por Unidad Militar deberá ser enviado al Ministerio de Defensa hasta el 14 de octubre.

### PREMIACIÓN

Cada Unidad Militar elegirá el mejor trabajo y deberá ser enviado al Ministerio de Defensa.

Los tres trabajos ganadores, a nivel nacional, serán elegidos hasta el 30 de octubre.

### PINTADO DEL MURAL

El proyecto ganador en cada Unidad Militar será plasmado en un muro público de su municipio o en el frente del cuartel durante el mes de octubre.

### DE LOS JURADOS

Los jurados calificadores estarán compuestos por un miembro de la Unidad Militar, una autoridad del Gobierno Municipal, uno en representación de la junta de vecinos del municipio (OTBs), uno de Derechos Humanos y uno del Ministerio de Defensa.



